



MAGAÑA

Por Acuerdo de Pleno de fecha 17.09.2025 se aprobó la memoria valorada de la obra REHABILITACIÓN CALLE PRADILLEJO 3 EN VILLARRASO, correspondiente a SUBVENCIONES AYUNTAMIENTOS REHABILITACIÓN DE VIVIENDA MUNICIPAL, PLAN SORIA CONECTADA Y SALUDABLE 2025 Lo que se expone al público por espacio de 15 días contados a partir de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia para que los interesados puedan interponer las observaciones y reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin que se produzcan observaciones o reclamaciones alguna, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Por Acuerdo de pleno de fecha 17.09.2025 se adjudicó el contrato de obras REHABILITACIÓN CALLE PRADILLEJO 3 EN VILLARRASO publicándose su formalización a los efectos oportunos.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Magaña.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo. Obras .

b) Descripción. REHABILITACIÓN CALLE PRADILLEJO 3 EN VILLARRASO

3. *Tramitación y procedimiento:*

Contrato menor por razón de la cuantía.

4. *Presupuesto base de licitación.* Importe total: 47,501.43, €.

5. *Adjudicación.*

a) Contratista. D. JUAN CARLOS ESCALADA

b) Importe o canon de adjudicación. Importe 47,501.43, €.

Magaña, 17 de septiembre de 2025. – El Alcalde, Fernando Marín.

1962

BOPSO-107-19092025